



En la ciudad de Soledad De Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 13:00 trece horas del día 13 del mes de abril del 2018, a fin de celebrar la sesión Extraordinaria, se encuentran reunidos los integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas, cito en la unidad administrativa municipal, la cual fuè convocada por el **DOCTOR JOSE RAYMUNDO GONZALEZ JIMENEZ**, Secretario Municipal de H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Presidente del Comité De Transparencia, en cumplimiento con los artículos 52 y 154, de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De San Luis Potosí, en uso de las facultades atribuidas por la Ley De Transparencia, en la sesión a la que hace referencia en este escrito, se hace notar que se dio a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACION DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA REUNION.
3. ANALISIS DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE LA SOLICITUDE UT/39/04/2018, DERIVADO DE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL C. JOSE VICTORIANO MARTINEZ GUZMAN, Y SOBRE LA CUAL MEDIANTE OFICIO MSDGS/DIFM/CJ/37/2018, FIRMADO POR EL C.P. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ RANGEL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 154 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, REQUIERE LA APLIACION DE TERMINO POR UN PERIODO DE 10 DIEZ DIAS HABLES MAS, PARA PODER PROPORCIONAR SU DEBIDA CONTESTACION AL SOLICITANTE.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNION.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. **LISTA DE ASISTENCIA.** -Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia Municipal del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
2. **DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN.** - Una vez terminada la existencia legal del Quorum, El Presidente Del Comité, declara instalada la reunión y se procede al desahogo del siguiente punto.
3. Se procede al Análisis las constancias que integran el expediente **UT/39/04/2018** derivada de la solicitud emitida por el C. **JOSE VICTORIANO MARTINEZ GUZMAN** cuyo contenido textual es

2018 "Año de Manuel Jose Othon"

Del programa de tortilla subsidiada solicito:

- Padrón de beneficiarios
- Ubicación de los centros de entrega del beneficio de tortilla subsidiada
- Me informe si estos centros son concesionados o los opera directamente el municipio
- Si son concesionados, me sea entregado el padrón de concesionarios del programa tortilla subsidiada
- Si son operados directamente por el municipio informar de qué fondo se obtienen los recursos para el pago de sueldos y salarios de los operarios así como para la compra de insumos para producir las tortillas del programa tortilla subsidiada
- Padrón de proveedores de los centros de distribución del programa tortilla subsidiada
- La relación de activo fijo consistente en máquinas tortilladoras, molinos de nixtamal, amasadoras etc. con los que cuenta el programa tortilla subsidiada
- los estados de resultados del programa tortilla subsidiada que incluya padrón de beneficiados por colonia y en general, monto erogado en la producción de tortilla subsidiada, que incluya el desglose de los gastos efectuados en sueldos y salarios y en insumos para la producción de tortilla para el programa tortilla subsidiada.

Del programa agua purificada gratuita solicito:

- El padrón de beneficiarios.
- La ubicación de los centros de entrega del beneficio de agua purificada gratuita (ubicación de las purificadoras)
- Me informe si estos centros son concesionados o los opera directamente el municipio
- Si son concesionados me sea entregado el padrón de concesionarios del programa agua purificada gratuita
- Si son operados directamente por el municipio informar de qué fondo se obtienen los recursos para el pago de sueldos y salarios de los operarios así como para la compra de insumos para producir los garrafones de agua purificada del programa agua Purificada gratuita
- El padrón de proveedores de los centros de distribución del programa agua purificada gratuita
- La relación de activo fijo consistente en tanques almacenadores de agua cruda, tanques almacenadores de agua purificada, filtros de lecho profundo, filtros de luz ultra violeta filtros de osmosis inversa etc. con los que cuenta el programa agua purificada gratuita
- Informe que contenga los estados de resultados del programa agua purificada gratuita que incluya padrón de beneficiados por colonia y en general, monto erogado en la producción de garrafones de agua purificada, que incluya el desglose de los gastos efectuados en sueldos y salarios y en insumos para la producción de garrafones de agua purificada para el programa agua purificada gratuita
- Los resultados de los análisis químicos y bacteriológicos del agua que se entrega en cada una de las purificadoras del programa agua purificada gratuita.

Del programa pollitos a la escuela solicito:

- El padrón de beneficiarios
- informar de qué fondo se obtienen los recursos para el pago de sueldos y salarios de los operarios del programa pollitos a la escuela así como para la compra de insumos para producir los paquetes de útiles escolares
- El padrón de proveedores de los útiles escolares y de mochilas del programa pollitos a la escuela
- Informe que contenga los estados de resultados del programa pollitos a la escuela que incluya padrón de beneficiados por colonia y en general, monto erogado en el programa pollitos a la escuela, que incluya el desglose de los gastos efectuados en sueldos y Salarios de los operadores del programa, en útiles escolares y mochilas del programa pollitos a la escuela.

Del programa de consultorios médicos gratuitos solicito:

- El padrón de beneficiarios
- La ubicación de los consultorios médicos

2018 "Año de Manuel Jose Othon"

- Si estos consultorios son concesionados o los opera directamente personal médico contratado por el municipio
- Si son concesionados me sea entregado el padrón de concesionarios del programa consultorios médicos gratuitos
- Si son operados directamente por el municipio informar de qué fondo se obtienen los recursos para el pago de sueldos y salarios de los operarios, médicos secretarias etc. así como para la compra de medicamentos y material de curación para atender el programa consultorios médicos gratuitos
- El padrón de proveedores de los consultorios médicos gratuitos
- La relación de activo fijo consistente en escritorios equipo médico, mesas de auscultación baumanómetros, termómetros, básculas etc. con los que cuenta el programa consultorios médicos gratuitos
- informe que contenga los estados de resultados del programa consultorios médicos gratuitos que incluya padrón de beneficiados por colonia y en general, monto erogado en la operación de los consultorios médicos gratuitos, que incluya el desglose de los gastos efectuados en sueldos y salarios y en insumos para la prestación del servicio del programa consultorios médicos gratuitos.

Del programa de pinta tu fachada solicito:

- El padrón de beneficiarios
- Los requisitos para acceder al programa de mejoramiento de imagen urbana mediante la pintura de fachada
- Las reglas de operación del programa de mejoramiento de imagen urbana mediante la pintura de la fachada
- informar de qué fondo se obtienen los recursos para el pago de la pintura que ofrece el municipio para pintar la fachada de las casas
- informar de qué fondo se obtienen los recursos para el pago de sueldos y salarios de los pintores así como para la compra de insumos para pintar las fachadas de las casas y edificios de color amarillo
- El padrón de proveedores de pintura amarilla del municipio
- La relación de activo fijo consistente en brochas, rodillos, etc. con los que cuenta el municipio para pintar las fachadas de quienes acceden al este beneficio municipal
- Informe que contenga padrón de beneficiados por colonia y en general, monto erogado en el mejoramiento de la imagen urbana mediante la pintura en fachadas, que incluya el desglose de los gastos efectuados en sueldos y salarios y en insumos para la pintura de las fachadas de las casa de los habitantes del municipio que accedieron al programa de mejoramiento de imagen urbana mediante la pintura de fachadas por parte del municipio.

Del programa alimentario (reparto de despensas) solicito:

- El padrón de beneficiarios
- informar de qué fondo se obtienen los recursos para el pago de sueldos y salarios de los operarios del programa alimentario así como para la compra de insumos para armar las despensas que son repartidas
- El padrón de proveedores de los productos incluidos en las despensas del programa alimentario
- informe que contenga los estados de resultados del programa alimentario que incluya padrón de beneficiados por colonia y en general, monto erogado en el programa, que incluya el desglose de los gastos efectuados en sueldos y salarios de los operadores del programa, en útiles escolares y mochilas del programa pollitos a la escuela.

2018 "Año de Manuel Jose Othon"

Y sobre la cual el **C.P. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ RANGEL**, Director de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal Soledad de Graciano Sanchez, y con fundamento en el artículo 154 de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública, Vigente en el Estado, requiere la ampliación de termino por un periodo de 10 días hábiles mas, para estar en aptitudes de emitir y proporcionar la información requerida por el solicitante, por lo cual derivado del estudio del expediente que nos ocupa y luego de las manifestaciones, comentarios y análisis por parte de este Comité de Transparencia se somete a votación:

DOCTOR JOSE RAYMUNDO GONZALEZ JIMENEZ, SECRETARIO MUNICIPAL	Voto a favor
PROFESOR JOSE LUIS CASTRO CASTILLO	Voto a favor
LIC. PEDRO OLVERA VAZQUEZ	Voto a favor
C. DARIO ALEJANDRO LOPEZ ALONSO	Voto a favor
C.P. HECTOR GERARDO VALLADOLID MARTINEZ.	Voto a favor
C. ALMA DELIA LOPEZ MARTINEZ	Voto a favor
C. MARIA ANTONIA CASTRO CASTANEDA	Voto a favor

Por lo que una vez expuesto lo anterior, este Comité de Transparencia Municipal **ACUERDA Y RESUELVE**.....

PRIMERO.- CONCEDER LA AMPLIACION DEL PLAZO OTORGADO POR LA LEY EN VIGOR, POR UN PERIODO EXTENDIDO DE DIEZ DIAS HABILES MAS, PARA EMITIR LA RESPUESTA FINAL A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL **C. JOSE VICTORIANO MARTINEZ GUZMAN** CON NUMERO DE EXPEDIENTE **UT/39/04/2018**

SEGUNDO.- DESE VISTA DE LA PRORROGA ACORDADA EN ESTA SESION Y EMITA LA RESOLUCION DE ESTA AL SOLICITANTE POR MEDIO DEL SISTEMA INFOMEX, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 154 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

TERCERO.- SE LE INDICA A LA C. ALMA DELIA LOPEZ MARTINEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, REALICE TODAS LAS GESTIONES CONSECUENTES A DICHA RESOLUCION.

4. **ASUNTOS GENERALES**, Siguiendo con el orden del día se conceden 5 cinco minutos al Comité de Transparencia, para tratar asuntos generales y al no haber asuntos que tratar, se procede a:

5. **CIERRE DE ACTA**

2018 "Año de Manuel Jose Othon"

Y CLAUSURA, se da cumplimiento al último punto del orden del día, declarando clausurada la sesión siendo las 13 trece horas 50 cincuenta minutos del día 13 trece del mes de abril del 2018 dos mil diesiocho, en que los trabajos del honorable comité de transparencia concluyeron, por lo que a la presente sesión corresponden. Levantándose la presente Acta y firmando para constancia de Ley. **Damos Fe.**-----

FIRMAS



PRESIDENTE

DOCTOR JOSE RAYMUNDO GONZALEZ JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD
DE GRACIANO SANCHEZ



LIC. PEDRO OLVERA VAZQUEZ

SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD
DE GRACIANO SANCHEZ



SECRETARIO TECNICO Y REGIDOR DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA
PROFESOR JOSE LUIS CASTRO CASTILLO



C.P. HECTOR GERARDO VALLADOLID MARTINEZ
CONTRALOR INTERNO



COORDINADOR

C. DARIO ALEJANDRO LOPEZ ALONSO
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE INFORMATICA



C. ALMA DELIA LOPEZ MARTINEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



C. MA. ANTONIA CASTRO CASTAÑEDA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MUNICIPAL

2018 "Año de Manuel Jose Othon"